

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Suministro, Instalación y Mantenimiento de redes de área local inalámbricas en centros educativos de Cantabria

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
 - b) Número de expediente: 395/04-DP.
2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.

Entidad Pública Empresarial Red.es.
Edificio Bronce.
Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta.
28020 Madrid.
Teléfono: 91 212 7625.
Telefax: 91 555 7664.
3. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: el suministro, instalación, soporte y mantenimiento in situ durante tres años, de redes de área local en centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Cantabria.
 - c) Plazo de ejecución:

Suministro e Instalación de cada centro educativo en el plazo de un (1) mes a partir de la solicitud de Red.es.
Suministro e Instalación correspondiente al proyecto máximo podrá solicitarse durante el plazo de un (1) año desde la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.
Soporte y Mantenimiento in situ de toda la instalación y equipamiento, tres (3) años desde la aceptación de su instalación por Red.es.
4. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Presupuesto base de licitación: Importe total: 370.000 euros, sin incluir el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista: los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: 20/12/2004, a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 2.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Fecha: 23/12/2004, a las 12:00 horas.
 - b) Lugar: el indicado en el punto 2.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 25/11/2004.
11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (concursos de servicios).

Madrid, 26 de noviembre de 2004.—Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado, Secretaria General.—56.045.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BILBAO

Instada la cancelación de fianza de Don Juan Antonio Pérez Rodríguez, Notario que fue de Sacedón, Portugalete, Dalias, Bilbao y Getxo, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el plazo de un mes a contar de esta inserción.

Bilbao, 22 de noviembre de 2004.—El Decano, D. Manuel López Pardiñas.—56.036.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BILBAO

Instada la cancelación de fianza de Don Jesús Hernández Hernández, Notario que fue de Monesterio, Getxo y Galdakao, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Notarial en el plazo de un mes a contar de esta inserción.

Bilbao, 22 de noviembre de 2004.—El Decano, D. Manuel López Pardiñas.—56.037.

NOTARÍA DE DON JAVIER MARTÍNEZ DEL MORAL

Subasta notarial

Yo, don Javier Martínez del Moral, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con residencia en Santa Cruz de Tenerife,

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor la entidad «PalmeroValencia, S. L.», y como deudor, la entidad «Impermeabilizaciones Monte- rey, S. L.»

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Javier Martínez del Moral, en calle Villalba Hervás, 2, 8.º, en esta capital.
2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 10 de enero de 2005, a las diez horas, la segunda subasta, en su caso, para el día 24 de enero de 2005, a las diez horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 7 de febrero de 2005, a las diez horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 15 de febrero de 2005, a las diez horas.
3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento quince mil trescientos noventa y cuatro euros con treinta y dos céntimos (115.394,32 euros) para la primera subasta, para la segunda subasta, en el 75% de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.
4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20% del tipo de la segunda subasta; para la mejora deberá consignar el 50% de la cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta.
5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas y gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.
6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de subasta:

Urbana. Número 14. Local situado en la planta baja, del edificio en Santa Cruz de Tenerife, con fachadas a las calles Dieciocho de julio y Pérez de Rozas. Ocupa una superficie construida de 84 metros 61 decímetros cuadrados, aproximadamente. Tiene su acceso por su lindero norte, a través de zona común destinada a galería. Linda: Norte o frontis, con zona común de acceso: sur o fondo, con edificio colindante; este, en parte, con zona común de acceso, y en parte, con la finca trece, y oeste, con finca número quince.

Cuota: Un entero doce centésimas de otro por ciento.
Inscripción: Inscrita al libro 367 de Santa Cruz de Tenerife, folio 73, finca número 22.851, inscripción 3a.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de diciembre de 2004.—Javier Martínez del Moral, Notario.—56.100.